

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año: LV

Número 16.975

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 150 pesetas.
Provincias, un trimestre. 450
Extranjero 600

ALMERIA

Jueves 8 de Enero de 1914.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 26. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 30 en segunda y 20 en cuarta; para los suscritores a la mitad.

Número suelto 5 cts

EXPOSICIÓN DÍAZ MOLINA

DE ARTE

Continuamos el examen de las obras expuestas por nuestro notable paisano don José Díaz Molina. Cerca de su magnífico retrato y de los paisajes almerienses, se exhiben dos pequeños bodegones, que son un primer de factura, de color y realidad. Hay en uno de ellos, un manojo de rabanillos, cuyas hojas son la verdad misma. También se exhibe en un caballete aparte, un lienzo que es una filigrana y que para su autor representa una dolorida herida de su bondadosa alma. Es el retrato de uno de sus hijos, muerto prematuramente en esta tierra, donde vino en busca de las cálidas brisas para curar su enfermedad, encontrando la muerte. Sobre una mesa, con el libro abierto, aparece en este retrato el joven estudiante rendido de sueño y de fatiga y ello es un efecto de luz primoroso.

Más paisajes gallegos se exponen, todos ellos, modelos de factura y que como la realidad, nos dan una exacta impresión de aquellos paisajes melancólicos, en que a falta de derroches de luz, nos dan la sensación de frescura y lozanía. Entre ellos descuella un cuadro de pequeñas dimensiones, en el que dos mujeres, también de allá, del norte, cosen en un atardecer, casi sin luz en la puerta de una humilde vivienda. Está hecho casi en boceto, pero es una nota muy justa y bonita.

Cerca de este cuadro, se exhibe una linda cabeza femenil, también dibujada como pintada, que es una feliz y hermosa creación del autor, y otros paisajes gallegos, como los anteriores.

Otros cuadros más, representando interiores de bien alhajadas habitaciones, entre ellos uno del salón de la casa madrileña de Díaz Molina, dan clara muestra de que todo lo abarca su pincel luminoso, pues en ellos se ven perspectivas y detalles muy dignos de apreciar. Muchos plácemes merece Díaz Molina, por habernos traído estas muestras de su ingenio pictórico, que nos dicen su gran adelanto en ese divino arte, que tanto entusiasmo produce en los espíritus cultos.

Sentimos con honda tristeza que Almería, como ayer dijimos, sea un país pobre, donde sus artistas no pueden vivir ni quedar entre nosotros la mayor parte de sus lienzos.

Ahora, Díaz Molina se marchará a Madrid; allí venderá todos sus cuadros, hará el retrato del ex-ministro señor Ruiz Jiménez, y después marchará a América, donde le esperan los brazos cariñosos de sus dos hijos y los laureles que seguirá conquistando con sus magistrales retratos y sus lienzos.

Lo vemos partir con pena a él y a su bagaje artístico; pero al menos sentiremos en su ausencia la única satisfacción posible: la de que vaya pregonando por donde fuere, que Almería es patria de artistas notables, estudiosos, sinceros y honrados.

PARA ESTA QUINCENA

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de esta quincena hace Szejó los siguientes pronósticos:

El jueves 8 tendrán más importancia las bajas presiones de Argelia, que se extenderán por Túnez, y se formará otro núcleo en el SO. de la Península. Por el influjo de estos elementos se registrarán algunas lluvias y nieves desde Levante y Andalucía al centro, con vientos de entre NO y NE.

Del 9 al 10 persistirán las bajas presiones en el SO. de la Península y en África septentrional. Se producirán lluvias en Andalucía, desde donde se extenderán hasta Levante y centro, con viento del primer cuadrante.

El domingo 11 se perturbará más la situación atmosférica de la Península, porque la depresión del SO. adquirirá mayor intensidad, y bifurcándose, avanzarán sus núcleos hacia el Estrecho y mar Ibérico uno, y hasta el O. de Galicia el otro. En su marcha y desenvolvimiento ocasionarán lluvias y nieves, principalmente en Andalucía, Levante y en el NO. con vientos de entre NE. y SE.

El lunes 12 llegará al Mediterráneo la depresión del Estrecho, y la del O. de Galicia pasará al N. de esta región, presentándose otra en las islas Británicas. Se registrarán lluvias y algunas nieves en las regiones vecinas a dicho mar Mediterráneo y desde el NO. al centro, con vientos variables.

El martes 13 se alejará de nosotros la depresión del Mediterráneo, y la del N. de Galicia se hallará en la bahía de Vizcaya, persistiendo la de las islas británicas. Por la acción de estos centros perturbadores se producirán lluvias y algunas nieves en la Península, especialmente desde el NO. y N. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 14 al 15 será más tranquila la situación, pues solamente estará algo perturbada en nuestro NO y N. debido a las bajas presiones que habrá en las islas Británicas y en el N. de Galicia.

Destinos civiles.

Para los sargentos.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica la relación de destinos civiles y vacantes que han de proveerse con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885.

Para los sargentos en activo o licenciados, que cuenten seis años de servicio y cuatro de empleo y comprueben su aptitud, hay vacantes los cinco destinos siguientes:

Primero. Escribiente de la Escuela de Comercio de las Palmas (Canarias) con mil pesetas de sueldo anual.

Segundo. Una plaza de bedel de la misma Escuela con igual sueldo.

Tercero. Una plaza de escribiente del Instituto general y Técnico de Jerez de la Frontera, con el mismo sueldo.

Cuarto. Administrador de Consumos del Ayuntamiento de Brihuega, con sueldo de 1.000 pesetas anuales, teniendo que justificar poder prestar una fianza de cuatro mil pesetas.

Quinto. Dos plazas de alguaciles de la presidencia del Tribunal Industrial de Barcelona, con mil quinientas pesetas anuales de sueldo.

También se publica una extensa relación de destinos con menos de mil pesetas de sueldo (primera categoría) para licenciados de cualquier clase, en situación de reserva, y sargentos en activo que lo deseen.

Se admiten instancias, solicitando destinos hasta el 31 del actual, debiendo ser preciso el remitirlas por conducto oficial.

Paradojas

El crimen

El trabajo dignifica al hombre, trabajar es una virtud; y es sin ironía, con sincera admiración que hablamos continuamente de los honrados hijos del trabajo. Es la mejor necrología, el elogio fúnebre que más nos conmueve junto a una sepultura abierta para recibir en su seno el cuerpo de un anciano no venerable: «Sesenta, setenta años de incansable labor, dió al mundo, a sus semejantes, a la patria querida, todo lo que pudo, todas sus energías, todo su amor, sus entusiasmos todos, en la esfera (ciencia, política, bellas artes, industria, comercio, etc.), a que le llamó su vocación o su destino!»

Y entre las mil formas del trabajo humano, uno hay que nos con-

mueve particularmente. El trabajo más duro, más modesto, más ingrato y al propio tiempo más útil, el trabajo madre y fuente de todos los demás: el trabajo del agricultor. Nadie como el obrero de los campos cumple de una manera más estricta, más sencilla, más resignada y más honrosa el precepto evangélico, la expiación merecida: «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro.» Con el azadón y el arado, con la tijera podadora y el cuchillo para injertos, cumple serenamente en la vida su misión el hombre agricultor.

Se lo pagamos mal y apenas se lo agradecemos; pero desde que el mundo es mundo, las almas escogidas (poetas, filósofos, estadistas, etc.), se inclinan respetuosamente ante el humilde cultivador de la madre tierra.

Sin él serían inútiles todos nuestros esfuerzos; ciencias, artes, industria, comercio, serían palabras sin sentido. Reyes y emperadores, papas y cardenales, sabios y artistas, necesitan diariamente, el pedazo de pan que el agricultor les proporciona. Suprimid todas las ciencias y todas las artes, todos los progresos, toda cultura y toda ley. Los hombres seremos más brutos, pero continuaremos siendo hombres. Suprimid todo trabajo agrícola y el hombre deja de ser hombre.

Bendito sea el agricultor. Cultivar la tierra, sacar de ella todo lo que necesitamos, regarla con nuestros sudores y nuestra sangre es la más hermosa de las virtudes humanas.

Modernamente hemos reconocido nuestra injusticia para con el agricultor. Le teníamos olvidado, le desdeñábamos. Era casi un paria de la sociedad. Pero hemos reconocido que precisaba reivindicarlo, exaltarle, elevarlo a la categoría de ciudadano benemérito. Hemos creado cruces de mérito agrícola. Un rey de España se honra llamándose el primer agricultor del país. No habíamos del extranjero donde se hace más, donde se protege a la agricultura cuanto se puede: canales de riego, vías de comunicación, maquinaria, escuelas, granjas y bancos agrícolas. Nada se olvida para que el agricultor pueda trabajar la tierra con el mayor provecho posible.

Honremos y facilitemos el trabajo más útil y más digno de nuestra gratitud. El trabajo que es una virtud.

El trabajo que es un crimen. El trabajo del agricultor que suda y riega tierra con su sangre, puede ser un crimen en España. El otro día lo leí sin asombrarme.

Era un agricultor de Vich. Sembró tabaco; crecieron las plantas y un día antes de recolectar las aromáticas hojas se presentaron unos agentes del fisco. Talaron el campo; tal vez lo sembraron de sal, y el honrado agricultor hubo de sentarse en el banquillo infame, y hubo de oír palabras durísimas del señor fiscal de Su Majestad y de ver pagar una multa de 306 pesetas.

Si señores, es un crimen trabajar la tierra de manera que produzca los mejores frutos que puede dar.

MAX.

CONSTITUCION.

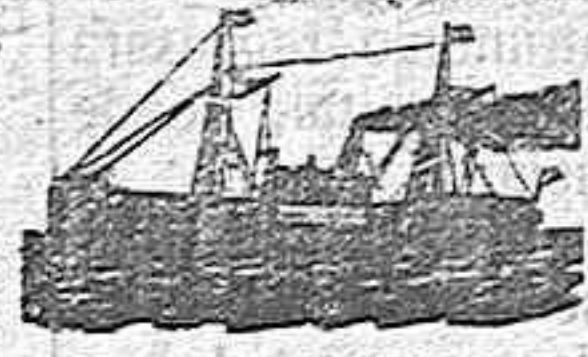
Junta provincial del Censo.

Se ha reunido la Junta provincial del Censo electoral, quedando constituida para el presente año en la siguiente forma:

Presidente: don Antonio Rodríguez Martín.

Vicepresidente: don Gabriel Callejón Maldonado.

Vocales: don Francisco Pérez Membrive, don Onofre Amat García, don Rosendo Abad Sánchez, don Eugenio Condé, don Joaquín López Pérez, don Juan Cassinello, don José Rocafull, don Ulpiano García Bñanes, don José López Guillén, don José Mira de Nájera, don Eduardo Pérez Ibañez, don Francisco Gil Campos y don Pedro Ruiz Palacios.



Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

FRANCO SALTA PARANA
Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia
saldrá de Almería el día 12 de Enero de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz
saldrá del puerto de Almería el día 22 de Enero de 1914, para Buenos Aires,
saldrá del puerto de Almería el día 2 de Febrero de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores atraen pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo señas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española. A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan a un andar de 18 millas por hora.

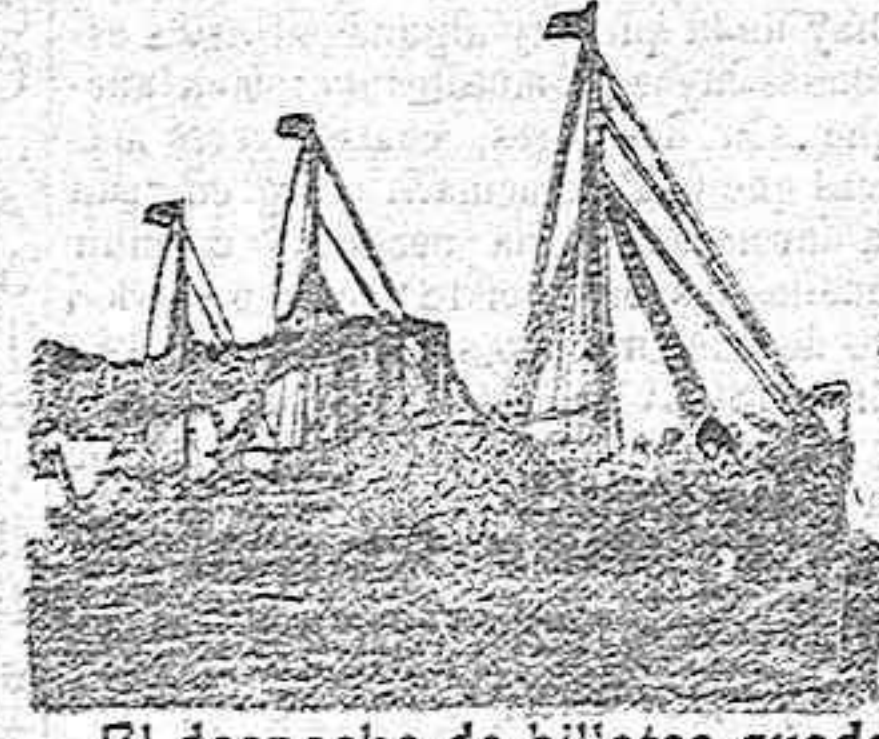
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en G., Bulevar del Principe 73 y 75 Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“EUGENIA”



saldrá del puerto de Almería el día 14 de Enero de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

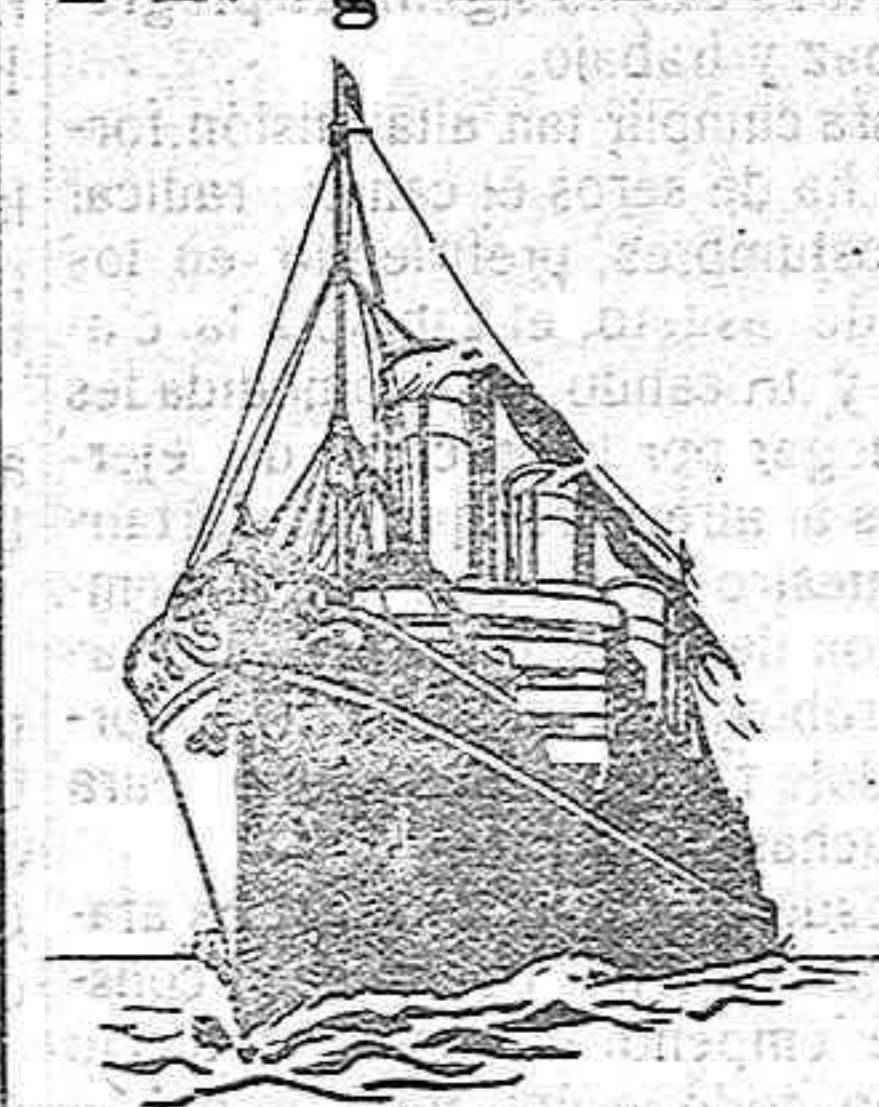
Para más informes, su Consignatario, M. BERION, Bulevar del Principe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía aúmiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

Además fueron designados vocales suplentes, los señores siguientes:

Don Luis María Arigo, don José Rodríguez Felices, don Vicente Villaspesa, don José Teranzo Gutierrez, don Florentino Aquino Cuenca, don Gabriel González González, don Miguel Zéa Pascual, don Joaquín Navarro Saavedra, don Baldomero Pérez Gómez, don José Orihuela Calvo, don Francisco Rico Pérez, don Manuel Marín Amat, don Luis Prado Crespo, don Miguel Guil Martari y don Pedro Carrillo Alfonso.

Hamburg-Amerika-Linie



Nuevo trasatlántico «Imperator», Salidas de vapores correos de gran tonelaje, para CUBA y MEXICO, los 30 de cada mes, desde Málaga.

Vapor Grunewald saldrá de Málaga el día 30 de Diciembre.

Precios en primera: Málaga a Habana, pesetas 525. Málaga a Puertos Mexicanos, pesetas 575, incluidos todos los impuestos.

Estos vapores admiten también pasajeros de tercera clase a 205 pesetas, a Habana, y 226 pesetas a Puertos Mexicanos.

Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a señores Baquera, Kusche & Martín, Cortina del Muelle, 71, Málaga.

DE INTERES

Para el alistamiento militar

En cumplimiento de lo que dispone el art. 60 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el domingo once del corriente,

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fiado paladar.

CHOCOLATE AMATLLER CASA FUNDADA EN 1800 BARCELONA

te, ante el Ayuntamiento, constituido en sesión pública, se procederá a la formación del alistamiento para el servicio militar.

El domingo veinte y cinco, se hará la rectificación del alistamiento, que por último será leído y cerrado en definitiva a las diez del día ocho de Febrero venidero.

En observancia a lo que preceptúa el 28, insertamos a continuación los artículos 12, 27, 32, 41 y 304 de la citada Ley.

Artículo 12. Los individuos que no acrediten haber cumplido los deberes militares, que por su edad y condiciones les haya correspondido, y no estén exentos de responsabilidad, con arreglo a las leyes del Ejército, no podrán desempeñar ningún cargo de elección popular, ni ser admitidos al servicio de la Administración del Estado, de las provincias o municipios, ni de las Sociedades o Empresas que con aquellas tengan contrato o intervención.

Art. 27. Todos los españoles al cumplir veinte años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del municipio, en cuya jurisdicción habitan sus padres o tutores o ellos mismos si no lo tuvieron, teniendo a la vez esta obligación los padres o tutores, así como las personas o autoridades de quienes dependan los mozos. Los mozos que residan en el extranjero, solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento donde habitan sus padres o tutores; o en el de la última ve-

ciudad que estos hubiesen tenido en el territorio nacional si no habitan en él, y a falta de los padres o tutores, en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados, antes de marchar al extranjero. Los residentes en demarcación de consulados, con autorización expresa para las operaciones de reclutamiento, podrán inscribirse en ellos. De cada una de estas peticiones se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo y por si le fuera necesario para los efectos de lo prescrito en el artículo 31.

Art. 32. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año, todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintinueve años de edad, desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive, de aquel año, y los que, excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior.

Art. 36. El alistamiento comprenderá a todos los mozos que tengan la edad y se encuentren en las condiciones prescritas en el artículo 32, cualquiera que sea su estado, clasificándose por el orden siguiente:

Art. 41. Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les correspondía, no se presentaron para hacerse inscribir en el inmediato, serán incluidos en el primero que

se verifique después de descubierta la omisión y clasificados como soldados, si son declarados útiles, privándoseles del derecho a las excepciones legales que puedan presentar, así como el de solicitar prórrogas y la reducción del tiempo de servicio, de que se trata en el capítulo 20, señalándoseles, por el orden correlativo de inscripción, los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se incluyan, sin perjuicio de los castigos que determina el capítulo 22 de esta ley y de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión, con fraude o engaño.

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 a 500 a 1.000, en caso contrario, abonándoseles los padres o tutores.

FALTA DE AGUA

Ya estamos como antes.

¿Ni sabemos hasta cuando va a estar indotada nuestra población del indispensable líquido elemento, ni hasta cuando va a durar la paciencia de los almerienses.

Otra vez el motor no funciona por rotura, y otra vez las agraciadas maritornes se cruzaban por nuestras calles a usanza de los más insignificantes villorrios, con el cántaro en la cadera, no sabiendo donde encontrar una poca de agua para no morir de sed.

Si como se ve las nubes no vuelven sobre lo que parece en ellas una determinación seria, de dejarnos en la mayor miseria a fuerza de sequía, el próximo estío tendremos que abandonar esta ciudad e irnos donde si no abunde el pan, por lo menos no falte el agua.

Si en pleno invierno carecemos de agua, y nuestra fuente está seca y el pozo sigue bajando el nivel de sus manas, no es menester ser un lince para predecir lo que va a ocurrirnos en el próximo verano, en el cual, no contaremos con más líquido que el del Mediterráneo.

Y entretanto, nuestros políticos sin preocuparse para nada de este gran problema, que si en otro pueblo ocurriera, ya hubiese revestido los honores de una alteración del orden público.

Pero a sufridos no hay quien nos gane a los almerienses.

Esperemos pues, otro poco tiempo a ver si un milagro normaliza la cuestión del agua, que venimos padeciendo su carestía muy poco tiempo... desde el mes de Julio.

No hay que apurarse, tocando en nuestro puerto tanto vapor de emigración y siendo muy fácil el irnos a América.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL). La Albania.—Usos y costumbres.—Dificultades y peligro de la corona.

En las naciones cultas de Europa, apenas se tiene una remota idea de lo que puede ser Albania. Desde luego es cosa averiguada que los albaneses han sido siempre bárbaros, aun en los mejores tiempos, habiendo pasado por diversas etapas, bajo la influencia de los griegos, los romanos y los bizantinos.

El país, limitado al Norte por los Alpes albaneses y al Este por los valles del Drin blanco y del Drin negro y por la montaña del Pindo, comprende una población de 1.500.000 habitantes. Pero este pueblo nunca tuvo unidad étnica. No solamente bajo el aspecto de la antropología y del lenguaje, sino también bajo el de la cultura general, existen notables diferencias entre las razas de los gegnes y de los toscos. Todos se dicen «skiptares» portadores del aguilón Ship; pero apenas existe alguna conexión entre sus dos dialectos, porque no hay verdadero idioma nacional, ni siquiera un alfabeto característico. Las colecciones de cánticos, proverbios y libros religiosos, por su insignificancia tampoco merecen el concepto de documentos literarios.

La religión mahometana cuenta entre los albaneses 1.100.000 fieles, que se dividen en sus sunnitas y bektaschis, además de 300 mil católicos griegos y 100.000 católicos romanos. En general el espíritu religioso de los albaneses no aparece bien caracterizado. «Allí donde está la espada se halla la fe», suelen decir aquellos bárbaros, más o menos influidos por las doctrinas del Corán.

El género de vida de los albaneses es verdaderamente primitivo.

Construyen sus habitaciones en forma de torres, con paredes elevadas y troneras, por donde dan salida al humo. Sólo se encuentran camas en las ciudades; por lo regular se acuestan sobre pajas y cubren sus cuerpos con trajes arapientos. La miseria en todo el país nunca se extingue. Desnudos van los salvajes dibranes que tienen por única profesión el robo y el asesinato.

La sal y el azúcar no se conocen en aquel país. Como ejemplo de la ferocidad de los dibranes, se cita el caso de un individuo que hallándose en un lazareto de Belgrado, en Febrero del año último, tenía el brazo derecho recientemente amputado, y apoyándose en su muñón, dió un rabioso mordisco en el pecho izquierdo a la enfermera que le asistía, haciéndole perder el conocimiento. Habíase enterado que aquella mujer era rusa y la consideró como enemiga.

En Albania es completamente desconocida la higiene, y el tifus, la viruela y la influenza diezman la población. Pero, además, se dejan sentir los azotes de la avaricia, por efecto de la inmoralidad reinante. La condición de la mujer albanesa es muy deplorable. En el idioma del país no existe una palabra para expresar el sentimiento del amor. Las jóvenes que declaran solemnemente su voluntad de permanecer solteras, gozan como concubinas mayores consideraciones que las casadas, a quienes incumbe el cuidado del hogar. El alimento principal es el pan, el maíz, los quesos y la leche.

Políticamente los albaneses se dividen en muchas razas, con instituciones republicanas. La autoridad del gobierno turco no llegaba más allá del alcance de sus mañers, y solamente se ejercía en los pueblos sin extenderse por el campo y la montaña. El natural de Albania por su naturaleza es un guerrero feroz o un bandido. Trabaja nada más que lo preciso para no morir de hambre. El progreso económico es nulo en un país donde no existen vías de comunicación. El trabajo agrícola está encomendado a las mujeres, circunstancia reveladora de la pobreza del pueblo albanés. Un gobierno inteligente pudiera aprovechar los recursos naturales, rectificando el curso de los ríos y explotando las minas. Por esto han de ser enormes las dificultades con que lucha el príncipe Wied, al aceptar la corona de Albania; pero si toma el ejemplo del rey Carlos de Rumanía, su pariente, tal vez consiga algún resultado satisfactorio.

Zerkoe. Viena, Enero de 1914.

TRIBUNALES Audiencia provincial Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Almería, contra Antonio Alarcón Luque, sobre lesiones. Abogado, don Matías Granados; procurador, don Pascual Roda. Idem de idem, contra Luis Guirado Franco, sobre atentado.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Pascual Roda.

ENHORABUENA Militares condecorados. Con motivo del viaje a España del presidente de la República francesa, han sido condecorados por aquel Gobierno los siguientes oficiales del Ejército. Con la cruz de caballero de la Legión de Honor: Don Miguel Díez Olavarría, capitán del Regimiento de Infantería de Sicilia. Don Ignacio Peñaranda Lima, capitán del Regimiento de Asturias. Don Antonio García Reyes, capitán de la Academia de Infantería de Toledo. Don Ramón Arronte Girón, capitán del regimiento de León; y Don José Redondo Romero, capitán del Regimiento de España, Caballeros de la Estrella de Benir: D. Luis Ruiz de Calarreta Maestu, primer teniente del Regimiento de Sicilia. Don Narciso Sánchez Aparicio, primer teniente del Regimiento de Asturias. Don José Gutiérrez Sierra, primer teniente del regimiento de España; y Don Jesús Ripoll Zarasola, segundo teniente del Regimiento de León. Oficial de las Palmas Académicas: Don Tomás Romo Hernández, músico mayor de la Academia de Infantería.

DE SOCIEDAD.

ENLACE.

Hoy habrán contraído los sagrados lazos matrimoniales en la vecina ciudad de Málaga, nuestro distinguido y apreciable amigo y paisano, el ilustrado ingeniero del cuerpo de Minas, don Andrés Cassinello Barroeta, con su bella y distinguida prima la señorita Serafina Cortés Barroeta.

Habrán apadrinado a la feliz pareja, el padre de la novia don Salvador Cortés, comandante de marina que fué de este puerto y la madre del novio doña María Barroeta.

El nuevo matrimonio regresará en breve a nuestra capital, donde fijará su residencia.

Enviámosle nuestros sinceros votos, porque sea eterna la felicidad, que de todas veras les deseamos.

CRÓNICA MÉDICA

¡Más que el máximo!

Nadie niega ya hoy que el artrismo, bajo todas sus formas, que van desde la gota y el reumatismo hasta el eczema y el herpesismo y el acné, pasando a ella por la jaqueca crónica, la obesidad, la cistitis, las neuralgias, los cólicos hepáticos, la afección, la arterio-esclerosis, etc., no resulta del exceso de ácido úrico en la sangre, y no sea, por consiguiente, justificable terapéutica basada sobre la solubilización del ácido úrico y de los uratos indisolubles.

Nadie puede negar tampoco que, entre los numerosos disolventes del ácido úrico, una mención especial y un puesto de honor deben reservarse a la PIPERACINA MIDY, cuyo poder disolvente, superior a los demás medicamentos similares, incluso las mismas litinas, puede evaluarse en el 92 por 100.

Por este hecho, se pudiera decir que no existe un solo medicamento realmente eficaz contra el artrismo que no contenga Piperacina y que no tome de ella sus mejores virtudes. En cambio no hay uno solo de estos medicamentos que no sea inferior a la PIPERACINA MIDY, puesto que los otros ingredientes que se mezclan a ella no puede por menos de atenuar su acción.

No hay duda que hay algunas de estas especialidades cuyos promotores no temen afirmar que son dos, tres, cuatro veces más energéticas que la Piperacina... Pero en vista de esta afirmación, sería necesario concluir que aquellas disuelven el 184, 276 o el 368 por 100 de ácido úrico, o sea que tienen MAS PODER DISOLVENTE QUE EL MAXIMUM, y, ¡el que quiere probar «demasiado», no prueba «nada»!

Dr. PIERRE DUPLAN.

A tomar: dos cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Tropa de Almería

He aquí la orden del día 5 de Enero de 1914:

Exploradores: Cumplido ya el precepto reglamentario de nuestra Promesa Colectiva, con el esplendor y brillo que vuestro entusiasmo supo imprimir a tan solemne acto, me complazco en transmitir la calurosa felicitación que por mi conducto os envía el Comité provincial y muy particularmente nuestro queridoísimo Presidente.

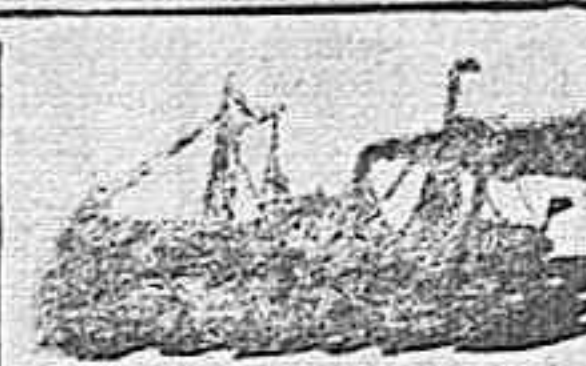
Con la promesa hecha, entráis de lleno en la noble y universal institución de los «Scouts» y quedáis comprometidos a ser siempre el más valioso elemento de la Patria, para todo cuanto signifique progreso, paz y trabajo.

Para cumplir tan alta misión, forzoso ha de seros el cambio radical de costumbres, prefiriendo en los días de asueto, el campo a la ciudad, y trocando las comodidades del hogar por la práctica de ejercicios al aire libre que confortan de vuestro espíritu en la contemplación de la naturaleza y su creador, robustezca vuestro cuerpo tornándolo fuerte, sano y apto para las luchas de la vida.

Desde hoy, todos vuestros afanes han de tener por guía el constante empeño de imitar todo lo bueno, todo lo útil, todo lo noble. En los casos de la vida práctica, solo debéis confiar en vuestras propias fuerzas, procurando para ello ser sufridos, valientes, leales, disciplinados y ejemplo de ciudadanos; no olvidando jamás, que constituis el primer jalón de una generación, que si es tema por modelo, será varonil, trabajadora, vigorosa, caritativa y útil a la Sociedad y a la Patria.

«Cada día una buena obra» os exige el Código que habéis jurado; hacéda siempre por modesta que sea, y no busquéis por ella el aplauso ni la compensación. El explorador debe obrar siempre bien, sin fijarse a quien beneficia ni quien le observa, pues para vosotros no puede haber más galardón que la interior satisfacción del deber cumplido.

A que grabéis en vuestro corazón estos deberes; a que los practiquéis en todo momento y a que rindáis fervoroso culto al sagrado emblema de la Patria confiado desde ayer a vuestra guarda, han de dirigirse los esfuerzos y la volun-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 12 de Enero de 1914.—Travesía de Almería a Buenos Aires en 15 días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Interrumpir su Corresponsorio, Luis Gay Padilla, Puerto de Purchon 4, Almería.

tad del Comité provincial, de vuestros Instructores, y de vuestro amigo y Jefe, Rafael García Casero.

Relación de donativos para la asociación Los Exploradores de España, recibidos con ocasión de la bendición de la bandera y promesa colectiva.

Don José Molero 12 pesetas, señor vizconde de Casa-Figueroas 12, don Juan Molero 10, don Teodoro Fernandez 5, don Francisco A. Quesada 10, don Andrés Cassinello 10, don Alfredo Rodríguez 5, don Ignacio Toll y Padrís 5, don Francisco J. Cervantes 25, don Antonio Melián 10, don Guillermo Rueda 5, don Angel Pastor 5, don Enrique Lisboa 5, don José M. de Acosta 5, don Emigdio Nieto 5, don Gregorio Juaristi 12, don Francisco Cordero 2, don José Fornio, 11, don Félix O.hea 5, don Francisco Roda 2'50, don Doña Sierra de Cantou 5, doña María Giménez, viuda de Molero 10; don Francisco Román 12, señora Calvache de Aparicio 5, don Francisco Martínez Vazquez 3, doña Adela Cara, viuda de Echeverría 5; señora viuda de Godoy 5, don Juan Espinar 5, don Carlos Pérez Burillo 2, señora Garzolini de Acosta 2, señora Garzolini de Vigar 7, don Mariano Torres 3, don H. F. Fischer 5, don Santiago García 5, señorita Rosa Tapia 3, señora González de González 5, señora Cordero de Orozco 5, señora Orozco de Montejo 5, señora Bueno de Clares 5, don Angel Ochotorena 5, don Juan A. Martínez 2, don David Estevan 5, señora Oughton 5, don Adolfo Ramirez Faero 5, don Eduardo Pérez Cano 2, don Luis Gay Padilla 10, doña Josefa Padilla, viuda de Gay 10; un protector 2, un protector 2, don Francisco Hernández 0'55, un entusiasta 0'50, don Santiago Capella 1, A B C 10.—Total 318'55.

los asilados el día de Reyes, la cual ha importado 100 pesetas.

El señor Espinar dijo que era necesario que un señor vocal comprobara el gasto, pues se ha hecho este sin aviso ni conocimiento de la Corporación.

El señor Esteban manifestó que era costumbre dar todos los años esa comida.

El señor Muñoz también se quejó de que la Comisión provincial no supiera nada respecto de esa comida.

(Fué aprobada la cuenta). —Cuenta del correccional de Berja. (Aprobada).

—Relación de efectos para los Establecimientos de Beneficencia. —Oficio del Alcalde de Cantoria, dando cuenta de haberse escusado del cargo de concejal don Francisco Rodríguez López, por habersele nombrado Juez municipal.

Uso de licencia del empleado don Pedro García Verdugo. (Enterados)

—Acordóse también anunciar la subasta de efectos para el hospital. —Se dió cuenta de otros asuntos de escasa importancia

Oficio del Gobernador civil reclamando varios expedientes electorales. (Enterados y que se esté a lo acordado)

El señor Muñoz pidió que se cumpliera enseguida el acuerdo tomado por la Diputación provincial de adquirir una imprenta para los asilados del hospital.

Seguidamente se levantó la sesión.

COMISION PROVINCIAL.

Presidida por el señor Espinar (don R...), celebró sesión ayer tarde la Comisión provincial, asistiendo los señores Esteban Navarro, Muñoz Calderón y Monterreal Fernández.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose después cuenta de los siguientes asuntos:

Real orden de Gobernación aprobando el presupuesto de la Diputación para este año. (Enterados).

—Escrito de don Eugenio Acosta Villarreal, concejal electo de Olula del Río, entablado recurso de azada contra el acuerdo de la Comisión provincial sobre las elecciones de aquel pueblo.

—Idem de don Antonio García Gómez entablado también recurso por lo mismo en las elecciones de esta capital.

(A propuesta del señor Muñoz Calderón, se acordó enviar un certificado de las elecciones en unión de dicho recurso).

—Don Gervasio Bueso Losana, concejal electo de Padules, entabló recurso contra el acuerdo de la Comisión que anuló las elecciones de concejales. (Que se eleve el recurso).

—Idem de don Alejandro García Siles y otros, de Lucainena de las Torres; don Pedro Herrero Flores, de Zurgena; don Eulogio Torres García, de Nijar, y don Eudoro García, de Tabernas.

—Acta de haber quedado declarada desierta la subasta de drogas para el hospital, acordándose anunciar otra para el día 31 del actual.

—Relación de los señores que han de formar este año el Tribunal provincial de lo Contencioso. (Enterados)

—Oficio de la Superiora del Manicomio, dando cuenta de haber dado una comida extraordinaria a

Francisco y don Antonio Forniles.

Para Granada marchó don Federico Rodríguez Ferrer, en unión de su señora, hermana Paquita y de las señoritas Inés Navarro Gay e Isabel Gay Padilla.

—A Guadalajara, donde continuarán sus estudios, marcharon don Franci co Durbán Quesada y don José Vizcaino.

—El banquero don Gabriel González González, acompañado de su señora e hija, marchó ayer a Granada.

—De regreso de Laujar ayer salió para Tetuán, donde tomará posesión de su nuevo destino, nuestro paisano don Juan Campos, oficial tercero de Correos.

Para Huéneja marchó don José Gutiérrez, director de la explotación de aquellas minas.

El joven estudiante don Enrique Canals Sánchez, ha salido para Toledo.

Ha regresado a Granada en unión de su señora, don José Rivera jefe de sección de Vía y Obras del Sur de España.

—Para continuar sus estudios de arquitectura, ha marchado a Madrid el joven don Gabriel Pradal Gómez.

—Con dirección a Valencia, se lió ayer el farmacéutico don Rafael Cuadrillero, en unión de su señora madre y hermana.

—Ayer tarde marchó en automóvil con dirección a Tabernas, Sorbas y Madrid, el ingeniero de minas don Pablo Fabrega, acompañado del abogado don Fernando Fornovi.

—Procedente de Vera, se encuentra en Almería don Francisco Soto.

—De Madrid ha llegado D. Luis Sastre Castroverde, ingeniero de minas.

—De Dalías, don Francisco Callejón, don Gabriel Arqueros, don Gabriel Alferez, don David García y don José Maldonado.

—De Laujar la señora doña Trinidad Peralta e hijo.

—De Berja los propietarios don Francisco de Paula Torres y don Lorenzo Villalobos.

VARIEDADES

Camino de mi huerto

Por el sendero estrecho y tortuoso que a Calguérin conduce, hay arena y pedruscos tan vidriosos que al darle el sol, reluce.

A cuyos lados entre tosca piedra la hierba se propaga, y los ribazos por doquiera la hiedra con sus tallos halaga.

Y suenan las canciones en la vega de frescas hortelanas, y también como voz del cielo llega el son de las campanas.

El agua que la vega fertiliza alegre y sonriente, de una acoquia a otra acoquia se desliza refrescando el ambiente.

Del bosque que en la parte de la umbría se encumbra sobre flores, se escucha la melódica armonía de alegres ruiseñores.

Canto de selva que la voz del eco con expresión severa reproduce de un hueco en otro hueco por toda la Terrera.

Esté por las faenas concurrido o se halle solitario, siempre le encuentro un cierto colorido, un algo extraordinario.

Un algo que de todo le distingue, que encante y enamora; que al pisarlo una vez, jamás se extinga su impresión bienhechora.

Yo tu senda pisé por vez primera cuando aun era un niño, y desde entonces hallé por doquiera recuerdos de cariño.

Recuerdos ¡ay! que aunque mi ser padeciera traen tan grata memoria, que andando tu camino me parece que marchó hacia la gloria.

Ozmin El-Jarax.

(1) Del libro de poesías titulado Mi Terrera, del que es autor nuestro paisano que oculta su nombre con el pseudónimo de «Ozmin El-Jarax».

Viajeros

En el tren correo marchó ayer a Linares el ingeniero de minas, don Alfonso Fernández.

—Ha regresado a Granada el profesor de Instrucción pública don Juan Carreño Vargas.

—Ayer salieron para Madrid, los jóvenes estudiantes, don Antonio Acosta Garzolini y don José, don

CUESTIONES DE AGUAS

Invento notabilísimo

Nos es grato poder comunicar a nuestros lectores, que acaban de verificarse en Barcelona, con felicísimo éxito, las pruebas de un originalísimo aparato inventado por el Ingeniero señor Buronat, el cual, mediante la aplicación de un pequeño motor, puede extraer enormes cantidades de aguas de pozos hasta 40 metros de profundidad.

Se trata de una máquina moderna, montada sobre cojinetes de bolas, obteniéndose un rendimiento mecánico superior al de las mejores bombas y su funcionamiento pueden garantizarlo durante muchos años, porque todos sus órganos de movimiento están al baño de aceite, absolutamente protegidos del contacto del agua, reuniendo las siguientes ventajas: solidez a toda prueba, sencillez sin igual, necesitar poca fuerza motriz, dar un rendimiento fabuloso y costar poquísimo dinero. Bastará decir, que apenas han sido conocidos estos maravillosos aparatos, ha recibido tal número de pedidos el ingeniero inventor, que para dar cumplimiento a todos se ha visto obligado a ensanchar considerablemente su fábrica.

Sabemos que el acreditado representante don Guillermo Herrera, se ha apresurado a pedir la exclusiva de tales aparatos, pudiendo contestar a cuantas consultas le hagan en su domicilio de Almería, Reyes Católicos 7, donde si todos los que deseen elevar aguas para nuestros pobres campos, si no quieren que en plazo brevísimo acaben éstos de perecer por falta de tan esencial elemento.

Guillermo Herrera

invita a sus numerosos amigos y aficionados, a que pasen por sus almacenes, Reyes Católicos, 7, para conocer los nuevos modelos 1914, de bicicletas legítimas DUR-KOPP, verdaderas finigranas, cuya feliz aparición marca una nueva esfera en este ramo.

El doctor Andreu

ha recibido numerosas felicitaciones por la innovación que acaba de verificar, incluyendo en sus cajas de pastillas contra la tos, una elegante cajita pequeña de aluminio, donde caben seis pastillas. Con ella se evita tener que llevar encima la caja entera o llevarlas sueltas por los bolsillos.

RAQUITISMO se cura con el Jarabe Hipofosfito Salud.

El mejor

de todos los chocolates es el de Amatller, marca LUNA.

Se venden

unas guarniciones de tronco, doradas, un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

Por su riquísimo gusto, perfume delicado, precioso color rosa, propiedades antisépticas y especiales, para limpiar la dentadura no hay mejor que la Pasta Dentífrica Oribe. Tubo 1 peseta.



Para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, se abre hoy jueves 8 de Enero de este puerto el magnífico vapor

Primero,

admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por sus consignatarios, Verdejo hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Puntales para parras

INGLES SUPERIOR único que se trae a Almería. Puntales de pino y postes PARA TELÉGRAFO.

CEMENTOS

Roquefort, Portland y Lento. JOHN MURISON, Carretera de Granada, 49. Fábrica de la Norie, Almería.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifiliticas. Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos De 1 a 3, calle del Cid, número 7.

EL BUENTON O

PRINCIPE, 18 Y CASTELAR, 2. Inmenso surtido en artículos de piel para señoras y niños, corbatas y guantes para caballeros, objetos para viaje. Especialidad en estuches, paraguas y bastones para regalos. Todos los domingos por la noche, exposición.

CONSULTA

de enfermedades de ojos. A CARGO DEL Doctor D RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la Real).

PARA CARNIVAL

Se vende barato 10.000 kilos de confetti y 500 millares de serpentinillas al precio siguiente: Confetti: en sacos de 25 kilos a 0.80 pesetas kilo. Al detall, 0.85 pesetas kilo. Envasado en cartuchos a 0.90 pesetas kilo.

Serpentinillas: En caja de tres millares; 10.50 millar; al detall, 11 pesetas; en paquetes de 25 serpentinillas a 0.20 paquete. Depósito en esta plaza Fernando Romero, calle de Navarro Rodrigo 4 y 6 (Casa de muebles de lujo Martínez Herrera).

Doctor Manuel Marín

Especialista de enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consultas: de 9 de a mañana a 1 de la tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde. Puerta de Parchena.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en Gobernación.

El Presidente señor Dato anunció a los periodistas a su entrada, que mañana será firmado por el rey el real decreto nombrando al general Rivera presidente de la junta ejecutiva del monumento a Alfonso XII.

El ministro de Instrucción pública señor Bergamín, dijo que sometería a la sanción de sus compañeros una circular dirigida a los Rectores de las Universidades, señalando la incompatibilidad entre la Rectoría y la senaduría en la misma Universidad.

El de Marina general Miranda, llevaba un expediente estableciendo en la costa cantábrica varias estaciones de pesca y meteorológicas.

El de Estado señor marqués de Lema, anunció que trataría en la reunión del incidente ocurrido en Honduras, donde se permitieron algunos soldados maltratar a varios funcionarios ingleses, y cuyo asunto se ha encargado a España para que interviniera como árbitro, dándose en breve el fallo.

Después nos dijo que nuestro embajador señor conde de la Viñaza había si o trasladado desde San Petersburgo a Roma por motivos de salud.

Lo tratado en Consejo

El Consejo de ministros terminó a las ocho y media. A la salida se nos facilitó una nota diciendo que el Presidente señor Dato informó sobre el expediente instruido para la adquisición de trenos en Algorta con objeto de instalar varias baterías. El ministro de Estado señor marqués de Lema se ocupó de las diferencias que existen entre las Repúblicas de Méjico y los Estados Unidos.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra sometió a la sanción de sus compañeros el crédito necesario para material sanitario durante el año actual. Después informó sobre la situación de Riotinto, y de haber dado comienzo la comisión arbitral los trabajos para llegar a un arreglo. Dicha comisión se reunió esta tarde.

El ministro de Marina general Miranda informó acerca del expediente incoado con motivo de la indemnización que solicita la casa armadora de Cienfuegos por la pérdida de dos buques que estaban prestándole servicio al Estado.

El ministro de Gracia y Justicia señor marqués del Vadillo dió cuenta de la necesidad de construir un templo en Melilla.

Acerca de este punto planteó el problema sobre si sería de la competencia del ministerio de Estado o Gracia y Justicia.

Se deliberó que esta cuestión correspondiera a Gracia y Justicia. Después se aprobaron cuatro expedientes de indultos.

Se designó al ministro de Instrucción pública señor Bergamín para que asista a la Academia de Ciencias y las Artes de Barcelona, en representación del Gobierno, con motivo de cumplirse el 50 aniversario de su fundación.

El ministro de Fomento señor Ligarte requirió de su compañero el de Hacienda le facilite los recursos necesarios para ejecutar varias obras presupuestadas y que figuran en el presupuesto de liquidación, puesto que éste no ha sido prorrogado.

Homenaje a Galdós

Esta noche se ha celebrado en el teatro Español la función de beneficio anunciada, en homenaje a don Benito Pérez Galdós.

Se representó su notable obra «Celia en los infiernos», ha poco estrenada.

El teatro estaba brillantísimo. Al homenaje al señor Galdós asistieron los Reyes y los infantes.

Todos los palcos estaban ocupados por personalidades muy significadas en la política, incluso el señor Miró y otros reformistas.

El señor Pérez Galdós fué ovacionadísimo.

A las ovaciones calurosas se asociaron los reyes. Se ha comentado bastante la asistencia de la familia real al homenaje.

Se cree que al terminar el espectáculo, el rey llamará al palco al

señor Pérez Galdós para felicitarle.

Los reyes también recibieron grandes aplausos. Al homenaje concurrió todo el Gobierno.

Protesta en Cartagena. Cierre del comercio.

Se ha recibido un telegrama de Cartagena dando cuenta de que para protestar del acuerdo adoptado por la Comisión provincial de Murcia, incapacitando a catorce concejales de los últimamente elegidos y que pertenecen al bloque de las izquierdas, el comercio en general cerró sus puertas.

Como el vecindario estaba prevenido no faltaron los comestibles.

El alcaide ha publicado un bando, recomendando el orden y garantizando la libertad de acción de los comerciantes.

Fuerzas de la Guardia civil custodia los tranvías para que pueda hacerse el servicio sin interrupción.

Todas las sociedades obreras se han adherido a la protesta, declarando la huelga.

Esta tarde se efectuó el paro total.

El conflicto parece que revestirá caracteres gravísimos.

Mañana faltará el pan.

Las minas del distrito de La Unión, secundarán también la huelga.

Asegúrese que la nulidad de los catorce concejales del bloque de las izquierdas dará mucho ruido.

Moros muertos

El comandante general de Melilla señor Jordana, ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra participándole que los dos moros que se habían confesado autores de la agresión a nuestras tropas en Monte Arruit, al intentar fugarse de su prisión, fueron muertos a tiros por la policía indígena.

Tiroteos --Herido

Otro despacho del Peñón de los Velez dice que los rebeldes siguen hostilizando a nuestras tropas. En los últimos tiroteos resultó herido un soldado.

BOLSA

4 por 100 interior 77-90
5 por 100 amortizable 98-95
Londres a la vista. 26-62
Paris a la vista. 5-55

Rumores desmentidos.

El presidente del Consejo señor Dato, hablando con los periodistas, ha desmentido los rumores que circulan de que vayan a comenzar las operaciones militares en Alhucemas.

Se lamentó el jefe del Gobierno de que se propaguen ciertos rumores, excitando de ese modo a los moros y perjudicando la acción del Gobierno.

Lo de Riotinto

Esta tarde se ha reunido la comisión arbitral, comenzando sus trabajos para solucionar el grave conflicto de Riotinto.

Felicitación de los Reyes.-Proyecto de adhesión.

Los Reyes, que se hallaban en el palco del teatro Español, a la terminación del homenaje al señor Pérez Galdós, llamaronle felicitándole por el triunfo.

Se dice que los reformistas proyectaban llevar a cabo esta noche un acto de adhesión a los reyes dentro del coliseo, pero desistieron de hacerlo, debido a la ausencia de don Melquiades Alvarez, que se encontraba enfermo.

PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA. El día 7 de Enero de 1914 PAGARON (26 59 cheque) (26 54 a 8 div) Salvador Romero Hermano BANQUEROS Paseo del Principe, número 10.

MOSAIICOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 62.

Cabrería y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trefilería, cabrería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada Calle de Regocijos, número 63

Doctor Abellán

Consulta general médico-quirúrgica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde. Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro, número 7.

MINOROS.

Se vende una PERFORADRA de gran fuerza, doble juego barrenos. Precio módico, informes, Rostro, 5.

Se alquila,

la casa número 3 de la calle de la Estación compuesta de altos y bajos, agua potable. Grandes vistas al mar y a la vega.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, «La Cascada», darán razón.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA.

Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara Para pedidos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Principe, número 32

Profesor BROCCA.

IDIOMAS

FERINOL



Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Al por mayor en los Centros de Especificos.

FERINOL

Deposito y venta en Almería: Eugenio de Bustos Gonzalez, Granada 35 y 37.

Compañía Transatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Viajes rápidos a la Argentina.

El magnífico y nuevo vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN saldrá de Cádiz el día 7 de Febrero para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en cámara de lujo, 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía Isla de Panay, que saldrá de Almería el día 5 de Febrero a las 6 de la mañana.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su arribo en Cádiz al vapor Infanta Isabel de Borbón, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. General Segura, 2, bajo.

Carboques minerales ingleses

Cardiff doble cribado Newcastle grueso. Cardiff para cocinas. Antracitas para motores de gas pobre.

CLASES.—NUECES.—COBLES Y GRUESA. Teléfono núm. 80. Se sirve a domicilio ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería

Puntales para parras.

Puntales rollizos gruesos de 5 varas. Puntales rollizos gruesos de 3 varas. Puntales rollizos medianos de 3 varas. Puntales sostenes gruesos de 3 varas. Puntales sostenes medianos de 3 varas. Puntales sostenes delgados de 3 varas. Alianjas de 4 y 1 1/2 varas. Tubos de hierro del largo que desee, para canalización de aguas. Para más detalles, ALFREDO RODRIGUEZ Gerona, 5.

EXQUISITOS Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA

De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Losana

Azufres superiores

SUBLIMADO

Doble refinado molido Y SOLIDO FLOR

Precios reducidos.

Informará: ANDEN DE COSTA, 4.

Seguros Marítimos, Incendios, Robo y Muerte de Ganado, Cosechas y Pedriscos

Importantes Compañías Españolas e Inglesas

Se admiten seguros a primas muy reducidas y se abren Pólizas Flotantes en inmejorables condiciones. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz número 4.

Sociedad recreativa.

CASOS Y COSAS

En un corro se hablaba del matute, y un andaluz decía:
—Yo metí una vez cuatro arrobas de aceite debajo de la silla de un caballo.
—Hombre, ¡no es creíble!
—¿Por qué?
—Porque tanto aceite no cabe bajo la silla de un caballo.
—Es que al caballo le hice yo un hueco.

Dos granujas comparecen a un juicio de faltas.

—¿Dónde vives tú? pregunta el juez a uno de los dos.

—En ninguna parte. No tengo casa.

—¿Y tú?

—¿Yo? Al lado de éste.

Aviso útil.

Ensayo del café.—Para descubrir la achicoria mezclada con el café en polvo, se introduce una cantidad de él en un vaso de vidrio, añadiéndole diez veces su peso de agua acidulada con el 5 a 10 por ciento de ácido clorhídrico común; se agita un instante la mezcla y después se deja en reposo. El polvo del café puro sobrenada en gran parte y el líquido toma apenas un color pajizo; el polvo de achicoria, al contrario, se precipita casi enteramente en el fondo del vaso, y el líquido toma un color amarillo parduzco.



SANTOS PARA HOY.—Santos Eu

genio mártir, Severino ab; Máximo ob. y Luciano y compañeros
La misa y el oficio divino son de 3.º día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Mar, en el Sagrario.

PARA MAÑANA.— Santos Julián mr. y Sta. Basilisa su esposa y Santos Vital, Revocato y Fortunato mártires.
La misa y el oficio divino son de 4.º día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Socorro, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas rosario a la oración.

NOTAS UTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:
Hospital: varones, 83; hembras, 61. Hospicio, 122 y 134; expósitos, 11 y 7; Manicomio: 107 y 71. Total: 598.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5; practicante don Manuel Pérez.

Movimiento carcelario.

Han sido puestas en libertad Luisa Rodríguez Giménez y María López Giménez.
Quedaban ayer reclusos: 39 hombres y 4 mujeres: Total, 43.

Movimiento marítimo

Día 8.

Buques entrados.

Vapor A. Lázaro, de Melilla, con 59 pasajeros y carga.
Idem Cabo San Sebastián, de Cartagena, con 3 idem e idem.
Idem Cabo San Vicente, de Málaga, con idem idem.
Idem Angel B. Pérez, de Barcelona, en lastre.

Despachados.

Vapor A Lázaro, para Valencia, con carga y pasajeros.
Idem Cabo San Sebastián, para Málaga, con idem.
Idem Cabo San Vicente, para Cartagena, con idem.
Idem Zurbarán, para idem, con idem.
Idem Olaff-Kirre, para Glasgow, con mineral.
Laúd Virgen Dolorosa, para Mazarrón con mineral.

Juzgado municipal

Día 8.

Nacimientos.

María y Rafael Arrieta Agudo, Reyes Benitez Berenguel, Antonio Rodríguez López, Crisanto Romero Mateo, Manuel Morales Pérez, Filomena Navarro Salas, Bernardo López Rodríguez y Joaquín Rodríguez Rodríguez.

Defunciones.

José Martínez Segura, Rafael Sánchez Sánchez y Luis Martínez Cruz.

Casamientos.

Cayetano González Belver con Rosa Moreno Rodríguez.

JOSE GIL.
CALLISTA
Calle de San Pedro, número 7.

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4'75 por 100 anual.
Agentes: Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10

COMPRA
DE
toda clase de
MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, 10

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.
Premiada en la Exposición de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.
Depósito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de M. González Marfil, Málaga. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires. (R A)

GOTAS DIVINAS
(ACEITE VEGETAL)
4 O CINCO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 u ocho días, son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños o Negros. No mancha ni ensucia la cabeza, pues se usa con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR.
Estuche grande 5 pesetas.
Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo. Se vende en todas las perfumerías y droguerías de esta ciudad. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10 —BARCELONA.

M. Z. A.
RELOJ DE PRECISION
Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.
FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
Fuencarral, núm. 27, Madrid.
Pídanse precios.—Ven a al por mayor y minor.

MATIAS LOPEZ
Chocolates y dulces.
Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus cafés, Duquesa y Bombones son especialidades de esta casa.
Pedidos en todos los establecimientos de tramayanos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORICAL
— DEPOSITOS —
Montera, núm. 25 Madrid. Ronda San Pedro n.º 53 Barcelona.
Boteros, núm. 22, Sevilla. Obrapia núm. 81, Habana.
Paseo de la Medice, núm. 21 París. Uruguay núm. 81, Montevideo.
Mantas, número 62, Lima. V. Ruiz (erú) Cerro de asco.
Perú 1.537, Buenos Aires. J. Quintero y C.ª, Sant. Cruz de Tenerife.
En 1.º Laaha, Tnger. La Extremeña Mania.

Línea de vapores Tintore. Vapores para Orán
Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.
Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles **Turia y Francolí**
de la Línea Tintore,
Salidas de América, todos los jueves, haciendo escala en Melilla y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.
Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER
Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.
Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

TINTORE
Salidas de Barcelona, los miércoles a las 10 de la mañana para Almería, los sábados para Melilla los martes.
Salidas de Almería: los miércoles a las 10 de la mañana para Almería, los viernes a las 10 de la mañana para Almería, los domingos a Almería, los miércoles a Barcelona los sábados.
Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Cart Hermanos Paños Co ón. 17 Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Dres. David J. y sus sucesores Meau y Levy.
Consignatario en América: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Bulvar de Príncipe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecida en América una Agencia de reexportación para hacer servicios a Barcelona y Melilla a las mercancías que se reciben del interior ó viceversa.
Otra.—Los jefes de las estaciones de Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente a Consignataria de este vapor en América para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA
ANEMIA
Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es superior a la carne cruda é los ferruginosos. Cura siempre la salud y fuerza. — PARIS

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOGADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano.
Paseo del Príncipe, 10.

ALHAJAS DE OCASION
COMPRA, VENTA Y CAMBIO
Se reforman y arreglan alhajas; compran oro, plata y platino. La casa que más caro paga.
Pérez y Santos
Paseo del Príncipe 14, Almería.

Indispensable para el Abogado
Y EL
UTIL PARA LOS DEMAS
POR
BRAVO Y LECEA.
Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.
Idem de lujo, idem 6,25 idem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estudio, 14, bajos.—Guadalajara
Para pedidos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Príncipe, número 32
CORSETERA
JUANA NAVARRO
Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.
Fajas medicinales para el desenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y onbligo, últimos adelantos.
Conde Oñalia, 26 (junto a Carreos

Tónico-Uritales
DEL DOCTOR MORALES
Marca registrada.
Célebras píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 20 reales cada caja y se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carreras, 39 Madrid.
Almería: far de Vivas Perzmales

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrilería ó fábrica de conservas u otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán
ALMERIA
mp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL